

sonas ante el jefe que ha de inspeccionar su número y condición. || **Suplicar en revista**. fr. *For.* Recurrir á los tribunales superiores de la sentencia misma de ellos para la decisión de una causa ó pleito.

Revistar. a. Pasar revista, 1.ª acep. **Revistero**, ra. m. y f. Persona encargada de escribir revistas en un periódico.

Revisto, ta. p. p. irreg. de **Rever**. **Revividero**. (De *revivir*) m. Estancia ó sitio donde se aviva la simiente de los gusanos de seda.

Revivificar. a. Vivificar, avivar. **Revivir**. (Del lat. *revivere*) n. Resucitar, 3.ª acep. || Volver en sí el que parecía muerto. || fig. Renovarse ó reproducirse una cosa. REVIVIO *la discordia*.

Revocable. (Del lat. *revocabilis*) adj. Que se puede revocar.

Revocablemente. adv. m. De un modo revocable.

Revocación. (Del lat. *revocatio*) f. Anulación ó casación de un acto.

Revocador, ra. (Del lat. *revocator*) adj. Que revoca. || m. Oficial que se ejercita en revocar las casas y paredes.

Revocadura. f. **Revoque**. || *Pint.* Porción del lienzo que cubre el grueso del marco ó bastidor.

Revocante. p. a. de Revocar. Que revoca.

Revocar. (Del lat. *revocare*) a. Anular lo concedido ó mandado. || Apartar, retraer, disuadir á uno de un designio. || Hacer retroceder ciertas cosas. *El viento REVOCÓ el humo*. U. t. c. n. || Enlucir ó pintar de nuevo las paredes exteriores de un edificio.

Revocatorio, ria. adj. Dicese de lo que revoca ó anula.

Revoco. m. Acción y efecto de revocar (3.ª acep.). || **Revoque**. || Defensa de retama que suele ponerse en las seras del carbón.

Revolante. p. a. de Revolar. Que revuela ó revolotea.

Revolar. (Del lat. *revolare*) n. Dar segundo vuelo el ave. || **Revolutear**. || *Germ.* Escapar el ladrón que huye, arrojándose de un tejado ó ventana.

Revoladero. m. Sitio donde se revuelcan los animales.

Revolear. (De *re* y *volear*) a. Derribar á uno y maltratarle, pisotearle, revolverle. Dicese especialmente del toro contra el lidiador. || fig. y fam. Vencer y deslucir al adversario en altercado ó controversia. || r. Echarse sobre una cosa, estregándose y refigándose en ella. || fig. Obstinar en una especie.

Revoleón. m. fam. Revuelco.

Revolear. n. Volar con aceleración haciendo tornos en poco espacio. || ant. **Revolutear**.

Revolutear. n. Volar haciendo tornos ó giros. || Venir una cosa por el aire dando vueltas. || a. Arrojar una cosa á lo alto con impetu, de suerte que parece que da vueltas.

Revoluteo. m. Acción y efecto de revolotear.

Revoltijo. (De *revuelto*) m. **Revoltillo**. **Revoltillo**. (De *revuelto*) m. Conjunto ó compuesto de muchas cosas, sin orden ni método. || Trenza ó conjunto de tripas de carnero ú otra res, que se forma revolviéndolas. || fig. Confusión ó enredo.

Revoltón. (De *revuelto*) adj. V. Gusano revoltón. U. t. c. s. || m. *pr.* *Murc.* Bovedilla. || *Arg.* Sitio en que una moldura cambia de dirección, como en los rincones.

Revoltoso, sa. (De *revuelto*, alboroto) adj. Sedicioso, alborotador, rebelde. U. t. c. s. || Traviesto, enredador.

Revolucion. (Del lat. *revolutio*) f. Acción y efecto de revolver ó revolvers. || Inquietud, alboroto, sedición. || Cambio violento en

las instituciones políticas de una nación. || Conmoción y alteración de los humores entre sí. || fig. Mudanza ó nueva forma en el estado ó gobierno de las cosas. || *Astron.* Movimiento completo de un astro en su órbita.

Revolucionario, ria. adj. Pertenciente ó relativo á la revolución (2.ª y 3.ª aceps.). || Alborotador, turbulento. U. t. c. s. **Revolvedero**. m. Revolcadero.

Revolvedor, ra. adj. Que revuelve ó inquieta. U. t. c. s.

Revolvier. (Del ingl. *revolver*) m. Pistola de varios cañones ó de un solo cañón y un cilindro giratorio con varias recámaras.

Revolver. (Del lat. *revolvere*) a. Menear una cosa de un lado á otro, moverla alrededor ó de arriba abajo. || Envolver una cosa en otra. U. t. c. r. || Volver la cara al enemigo para embestirle. || Mirar ó registrar moviendo y separando algunas cosas. || Inquietar, enredar, mover sediciones, causar disturbios. || Discurrir, imaginar ó vacilar en varias cosas ó circunstancias, reflexionándolas. || Volver el jinete al caballo en poco terreno y con rapidez. U. t. c. r. || Volver á andar lo andado. || Meter en pendencia, pleito, etc. || Dar una cosa vuelta entera hasta llegar al punto de donde salió. U. t. c. r. || r. Moverse de un lado á otro. U. p. lo común con negación para ponderar lo estrecho del paraje ó lugar en que se halla una cosa. || Hacer mudanza el tiempo. || *Astron.* Hacer su carrera un astro, saliendo de un punto y volviendo á él. || **Revolver á uno con otro**. fr. Ponerle mal con él; malquistarlos entre sí.

Revolvimiento. (De *revolver*) m. **Revolución**, 1.ª acep.

Revoque. m. Acción y efecto de revocar las casas y paredes. || Capa ó mezcla de cal y arena con que se revoca.

Revotarse. r. Votar lo contrario de lo que se había votado antes.

Revuelco. m. Acción y efecto de revolver ó revolcarse.

Revuelo. m. Segundo vuelo que dan las aves. || Vuelta y vuelta del vuelo. || Turbación y movimiento confuso de algunas cosas. || **De revuelo**. m. adv. fig. Pronta y ligeramente, como de paso.

Revuelta. f. Segunda vuelta ó repetición de la vuelta.

Revuelta. (De *revuelto*) f. Revolución, alboroto, alteración, sedición. || Punto en que una cosa empieza á torcer ó á tomar otra dirección. || Dirección oblicua que se toma. || Vuelta ó mudanza de un estado á otro, ó de un parecer á otro. || Riña, pendencia, disensión.

Revueltamente. adv. m. Con trastorno, sin orden ni concierto.

Revuelto, ta. (Del lat. *revolutus*) p. p. irreg. de **Revolver**. || adj. Aplicase al caballo que se vuelve con presteza y docilidad en poco terreno. U. m. con el verbo *estar*. || Inquieto, traviesto, enredador. || Intrincado, revesado, difícil de entender.

Revuelvepedras. m. Ave marina del orden de las zancudas, algo mayor que el mirlo, con plumaje blanco en la cabeza, vientre y terminación de la cola, y negro rojizo en el resto del cuerpo; pico negruzco, recto, cónico y tan fuerte que con él revuelve piedras de un kilogramo de peso; tarsos encarnados y membranas rudimentales entre los dedos. Vive en las costas, se alimenta de moluscos que busca entre las piedras, y su carne es comestible.

Revulsión. (Del lat. *revulsio*) f. *Med.* Acción y efecto de revelar.

Revulsivo, va. (Del lat. *revulsivum*, supino de *revellere*, revolver) adj. *Med.* Dicese de los medicamentos que tienen virtud de revelar. U. t. c. s. m.

Revulsorio, ria. adj. *Med.* Revulsivo. U. t. c. s. m.

Rey. (Del lat. *rex*, *regis*) m. Monarca ó prin-

cipe soberano de un reino. || Pieza principal del juego de ajedrez. Camina en todas direcciones, pero sólo de una casa en otra. || Carta duodécima de cada palo de la baraja, que tiene pintada una figura que representa un rey. || Paso de la antigua danza española. || El que en un juego, ó por fiestas, manda algún tiempo á los demás. || **Abeja maesa**. || fam. **Porquerizo**. || fig. Hombre, animal ó cosa del género masculino, que por su excelencia sobresale entre los demás de su clase ó especie. || *Germ.* Gallo, 1.ª acep. || **de armas**. Caballero que en las cortes de la Edad Media tenía el cargo de llevar y traer mensajes de importancia, ordenar las grandes ceremonias y llevar los registros de la nobleza de la nación. || Sujeto que tiene cargo y oficio de conocer y ordenar los blasones de las familias nobles. || **de banda**. Perdiz que sirve de guía á las demás de su banda. || **de codornices**. Ave del orden de las zancudas, del tamaño de una codorniz, con pico cónico comprimido lateralmente, alas puntiagudas, tarsos largos y gruesos, plumaje pardó negruzco con manchas cenicientas en el lomo, agrisado en la garganta y abdomen, rojizo en las alas y cola, y blanco amarillento en el borde de las plumas remeras. Vive y anida en los terrenos húmedos, y, por acompañar á las codornices en sus emigraciones, supone el vulgo que les sirve de guía. Su carne es muy gustosa. || **de gallos**. Regocijo de carnestolendas en que un muchacho hacía de rey de otros. || Muchacho que hacía de rey de los demás en este regocijo. || **de los trigos**. Trigo salmerón. || **de Romanos**. Tífulo dado, en el imperio de Alemania, á los emperadores nuevamente elegidos, antes de su coronación en Roma, y á los príncipes designados por los electores del imperio para heredar la dignidad imperial. || **Al que no tiene, el rey le hace libre**. fr. proverb. con que se da á entender que el insolvente no puede pagar. || **Alzar por rey, ó rey, á uno**. fr. Aclamarlo por tal. || **¡Aquí del rey!** expr. **¡Favor al rey!** || **¡Á rey muerto, rey puesto**. ref. con que se expresa la facilidad que puede haber en reemplazar una cosa perdida con otra de la misma especie. || **Con el rey en el cuerpo**. m. adv. fig. que comúnmente se aplica al ministro ó empleado que hace alarde del nombre del rey, y se excede en el uso de su autoridad. || **Cual el rey, tal la grey**. ref. que enseña cuánto influye en las costumbres de un pueblo ó de una comunidad el bueno ó mal ejemplo de quien gobierna. || **Do quieren reyes, allá van leyes**. ref. Allá van leyes do quieren reyes. || **Donde está el rey, está la corte**. fr. fig. y fam. que explica que en materia de obsequios ó cumplimientos sólo se debe atender á la persona que es el objeto principal. || **Echar reyes**. fr. Distribuir cartas de la baraja entre cuatro ó más sujetos, de los cuales han de ser compañeros en el juego aquellos á quienes toquen los primeros reyes que salgan. || **El rey que rabió, ó el rey que rabió por gachas**. Personaje proverbial, símbolo de antigüedad muy remota. Empléase generalmente en las frases: *Acordarse DEL REY QUE RABIÓ; ser del tiempo DEL REY QUE RABIÓ, ó DEL REY QUE RABIÓ POR GACHAS*. || **Hacer el rey consulta**. fr. ant. Dar audiencia al rey y oír consultas. || **La del rey**. loc. fam. La calle. || **Ni quito ni pongo rey**. fr. proverb. que suele emplear el que se exime de tomar parte activa en la decisión de un negocio. || **Ni rey ni roque**. loc. fig. y fam. con que se excluye á cualquier género de personas en la materia que se trata. || **No conocer uno al rey por la moneda**. fr. fig. y fam. Ser muy pobre; carecer de dinero. || **No han de faltar ni rey que nos mande, ni papa que nos excomulgue**. ref. que aconseja

conformarse con la obediencia y sumisión ineludibles. || **No temer rey ni roque**. fr. fig. y fam. No temer nada ó á nadie. || **Pedir rey**. fr. En el juego del mediator, designar, el que entra la polla, un rey del palo que no es triunfo, para que se le entregue por una carta falla que devuelve; ó señalar por compañero á otro de los jugadores, que lo ha de ser el que tiene tal rey. Éste le ayuda con las bazas que hace como compañero, y, si pierden la polla, la reponen en la misma conformidad. || **Servir al rey**. fr. Ser soldado. || **Venderse uno al rey**. fr. Sentar plaza de soldado por el precio que marcaba la ley.

Reyente. p. a. ant. de **Beir. Riente. Reyenta**. (De *reyentar*) f. Contienda, alteración ó cuestión.

Reyentar. (De *refertar*) n. ant. Contender, altercar.

Reyezuelo. m. d. de **Rey**. || Pájaro de Europa, de ocho á diez centímetros de longitud, con alas cortas y redondeadas y plumaje vistoso por la variedad de sus colores.

Rezadero, ra. adj. ant. **Rezador**.

Rezado. m. **Rezo**, 2.ª acep.

Rezador, ra. adj. Que reza mucho. U. t. c. s.

Rezaga. (De *re* y *zaga*) f. ant. **Retaguardia**.

Rezagante. p. a. de **Rezagar**. Que se rezaga.

Rezagar. (De *rezar*) a. Dejar atrás una cosa. || Atrasar, suspender por algún tiempo la ejecución de una cosa. || r. Quedarse atrás.

Rezago. (De *rezar*) m. Atraso ó residuo que queda de una cosa.

Rezar. (Del lat. *recitare*, recitar) a. Orar vocalmente pronunciando oraciones usadas ó aprobadas por la Iglesia. || Leer ó decir con atención el oficio divino ó las horas canónicas. || Recitar la misa, una oración, etc. en contraposición á cantarla. || fam. Decir ó decirse en un escrito una cosa. *El calendario REZA agua; el libro lo REZA*. || n. fam. Gruñir, refunfuñar. || **Bien reza, pero mal ofrece**. expr. fig. que se aplica al que promete mucho y no cumple nada, ó dice algo que disgusta á otro. || **Como rezas madres**. expr. fam. con que se zahiere al que está hablando entre sí, y se discurre que habla mal. || **Rezar una cosa con uno**. fr. fam. Tocarle ó pertenecerle; ser de su obligación ó conocimiento. *Eso no REZA conmigo*.

Rezmila. f. *pr.* *Ast.* y *Sant.* Rámila.

Rezno. (Del lat. *ricinus*) m. Larva de un insecto díptero, de dos centímetros de largo y forma elipsoidal, once anillos espinosos en su borde posterior, y boca con trompa y dos ganchos córneos. Sus diferentes especies viven parásitas sobre el buey, el caballo, el carnero y otros mamíferos. || **Ricino**.

Rezo. m. Acción de rezar. || Oficio eclesiástico que se reza diariamente. || Conjunto de los oficios particulares de cada festividad.

Rezón. (Del fr. *raison*) m. Ancla pequeña, de cuatro uñas y sin cepto, que sirve para embarcaciones menores.

Rezongador, ra. adj. Que rezonga. U. t. c. s.

Rezongar. (Del lat. *re* y *sonitare*, sonar) n. Gruñir, refunfuñar á lo que se manda, ejecutándolo con repugnancia ó de mala gana.

Rezongón, na. adj. fam. **Rezongón**. U. t. c. s.

Rezongón, na. adj. fam. **Rezongador**. U. t. c. s.

Rezumadero. m. Sitio ó lugar por donde se rezuma una cosa. || Lo rezumado. || Sitio donde se junta lo rezumado.

Rezumar. (De *re* y *zumo*) r. Recalarse ó transpirarse un líquido por los poros del

vaso que lo contiene. || fig. y fam. Translucirse y susurrarse una especie.

Rezura. f. ant. **Reciura**.

Rho. (Del gr. $\rho\omicron$) f. Décimaséptima letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *erre*.

Ría. (De *ría*) f. Parte del río próxima á su entrada en el mar, y hasta donde llegan las mareas y se mezclan las aguas dulces con las salobres.

Riacho. (De *ri*) m. **Riachuelo**.

Riachuelo. (De *riacho*) m. Río pequeño y de poco caudal.

Riada. (De *ri*) f. Avenida, inundación, crecida.

Riatallo. (De *ri*) m. **Riachuelo**.

Riba. (Del lat. *ripa*) f. **Ribazo**. || ant. **Ribera**. U. sólo en composición. **Ribagorza**, **Rivadavia**.

Ribadoquín. (Del fr. *ribadoquin*) m. Antigua pieza de artillería, de bronce, algo menor que la cerbatana, de dos á tres quintales de peso y de veinte á treinta calibres de longitud, con alas cortas y redondeadas y plumaje vistoso por la variedad de hierro emplomado de una á tres libras.

Ribagorzano, na. adj. Natural del condado de Ribagorza. U. t. c. s. || Pertenciente á este condado de Aragón.

Ribaldía. f. Acción, costumbre ó proceder del ribaldo.

Ribaldo, da. (Del ital. *ribaldo*) adj. Pícaro, bellaco. U. t. c. s. || **Rufián**. U. t. c. s. || m. Soldado de ciertos cuerpos antiguos de infantería, en Francia y otros países de Europa.

Ribazo. (De *riba*) m. Porción de tierra con alguna elevación y declive.

Ribera. (Del lat. *riparia*, ribereña) f. Margen y orilla del mar ó río. || Por ext., tierra cercana á los ríos, aunque no esté á su margen. || Huerto cercado que linda con un río. || **Riachuelo**. || **Volar uno la ribera**. fr. *Cetr.* Andar de ribera en ribera buscando y levantando las aves. || fig. Ser dado á la vida vagante y aventurera.

Riberiengo, ga. (De *ribera*) adj. Aplicase al ganado que no es trashumante. || Dicese de los dueños de este género de ganado. U. t. c. s.

Ribero. (De *riba*) m. Vallado de estacas, cascajo y céspedes que se hace á la orilla de las presas para que no se salga y derrame el agua.

Ribesíaceo, a. (Del lat. *ribes*, grosella) adj. *Bot.* Grosularíeo. U. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Grosularíeas.

Ribete. (Del fr. *ribet*, borde) m. Cinta, ó cosa equivalente, con que se guarnece y refuerza la orilla del vestido, calzado, etc. || Anadidura, aumento, acrecentamiento. || Entre jugadores, interés que pacta el que presta á otro una cantidad de dinero en la casa de juego, para que continúe en él, y se debe pagar fuera de la suerte principal. || fig. Adorno que se añade en la conversación á algún caso, refiriéndolo con alguna circunstancia de reflexión ó de gracia.

Ribetear, a. Echar ribetes.

Ricacho, cha. (De *rico*) m. y f. fam. Persona acaudalada, aunque de humilde condición, ó vulgar en su trato y porte.

Ricadueña. (De *rica*, noble, y *dueña*) f. Señora, hija ó mujer de grande ó de rico-hombre.

Ricafembra. (De *rica*, noble, y *fembra*) f. **Ricahembra**.

Ricahembra. (De *ricafembra*) f. **Ricadueña**.

Ricahombria. (De *ricohombre*) f. Tífulo que se daba en lo antiguo á la primera nobleza de España.

Ricamente. adv. m. Opulentamente, con abundancia. || **Preciosamente**. || Muy á gusto; con toda comodidad.

Ricial. (De *risal*) adj. Aplicase á la tierra en que, después de cortado el pan en verde, vuelve á nacer ó retoñar. || Dicese de la tierra sembrada de verde para que se lo coma el ganado.

Ricino. (Del lat. *ricinus*) m. Planta originaria de África, de la familia de las euforbiáceas, arborescente en los climas cálidos y anual en los templados, con tallo ramoso de color verde rojizo, hojas muy grandes, pecioladas, partidas en lóbulos lanceolados aserrados por el margen; flores monoicas en racimos axilares ó terminales, y fruto capsular, esférico, espinoso, con tres divisiones y otras tantas semillas de las cuales se extrae un aceite purgante.

Rico, ca. (Del got. *rika*, príncipe) adj. Noble ó de alto linaje, ó de conocida y estimable bondad. U. t. c. s. || Adinerado, hacedado ó acaudalado. U. t. c. s. || Abundante, opulento y pingüe. || Gustoso, sabroso, agradable. || Muy bueno en su línea. || **Á rico no debas y á pobre no prometas**. ref. que enseña á no comprometerse con persona que nos puede atropellar con su poder ó molestar con sus instancias. || **Del rico es dar remedio, y del viejo, consejo**. ref. con que se denota que á los ricos hizo Dios sus tesoreros para el remedio de los pobres necesitados; y á los viejos, maestros, por la experiencia que tienen de los negocios. || **Rico ó pinjado**. expr. fam. que pondera la firme resolución con que uno se mete en un negocio difícil y arriesgado, deseando salir de él con lucimiento é interés, aunque se exponga á arruinarse y perderse.

Ricohombre. (De *rico*, noble, y *hombre*) m. El que en lo antiguo pertenecía á la primera nobleza de España.

Ricohome. m. **Ricohombre**.

Ricote. adj. fam. aum. de **Rico**. U. t. c. s.

Ridículamente. adv. m. De un modo ridículo.

Ridículo. (De *ridiculus*, 2.º art.) f. Dicho ó hecho extravagante ó irregular. || Nimia delicadeza de genio ó natural.

Ridiculizar. (De *ridiculus*, 2.º art.) a. Burlarse de una persona ó cosa por los vicios ó defectos que tiene ó se le atribuyen.

Ridículo. (Del lat. *reticulus*, bolsa de red.) m. Bolsa manual que, pendiente de unos cordones, han usado las señoras para llevar el pañuelo y otras menudencias.

Ridículo, ia. (Del lat. *ridiculus*) adj. Que por su rareza ó extravagancia mueve ó puede mover á risa. || Escaso, corto, de poca estimación. || Extraño, irregular y de poco aprecio y consideración. || De genio irregular, nimiamente delicado ó reparón. || **En ridículo**. m. adv. Expuesto á la burla ó al menosprecio de las gentes, sea ó no con razón justificada. U. m. con los verbos *estar*, *poner* y *quedar*.

Ridiculouso, sa. (Del lat. *ridiculosus*) adj. ant. **Ridículo**.

Riego. m. Acción y efecto de regar.

Riel. (Del al. *riegel*) m. Barra pequeña de metal en bruto. || Barra de hierro ó acero con que se forman los carriles de los caminos de hierro.

Rielar. (Del lat. *rutillare*, brillar) n. poét. Brillar con luz trémula.

Rietera. f. Molde de hierro donde se echan los metales derretidos para reducirlos á rieles.

Rienda. (Del lat. *retentia*; de *retinere*, detener) f. Cada una de las dos correas, cintas ó cuerdas que, unidas por uno de sus extremos á las camas del freno, lleva asidas por el otro el que gobierna la caballería. U. m. en pl. || fig. Sujeción, moderación en acciones ó palabras. || pl. fig. Gobierno, dirección de una cosa. *Apoderarse de las RIENDAS del estado*. || **Falsa rienda**. *Equit.* Conjunto de dos correas unidas por el extremo que

lleva el jinete en la mano, y fijas por el otro en el bocado ó en el filete, para poder contener el caballo en el caso de que falten las riendas, y para alternar con éstas cuando calientan el asiento. U. m. en pl. || **Afloxar las riendas.** fr. fig. Aliviar, disminuir el trabajo, cuidado y fatiga en la ejecución de una cosa, y también ceder de la vigilancia y cuidado de lo que está á cargo de uno. || fig. Hacer menor la sujeción. || **Á media rienda.** m. adv. con que se explica el movimiento violento que lleva el caballo, que consiste en no darle toda la rienda, metiéndole las piernas. || **Á rienda suelta.** m. adv. fig. Con violencia ó celeridad. || fig. Sin sujeción y con toda libertad. || **Correr á rienda suelta.** fr. Soltar el jinete las riendas al caballo, picándole al mismo tiempo para que corra cuanto pueda. || fig. Entregarse sin reserva á una pasión ó al ejercicio de una cosa. || **Dar rienda suelta.** fr. fig. Dar libre curso. || **Ganar las riendas.** fr. Apoderarse de las riendas de una caballería para detener al que va en ella. || **Soltar la rienda.** fr. fig. Entregarse con libertad y desenfreno á los vicios, pasiones ó afectos. || **Tener las riendas.** fr. Tirar de ellas para detener el paso de una caballería. || **Tirar la rienda, ó las riendas.** fr. fig. Sujetar, contener, reducir.

Riente. (Del lat. *videns, videntis*.) p. a. de Reír. Que rie.

Riepto. m. ant. Reto.

Riesgo. (Del b. bret. *riak*, resbalón, peligr.) m. Contingencia ó proximidad de un daño. || **Correr riesgo.** fr. Estar expuesta á perderse una cosa ó á no verificarse.

Rieto. m. ant. Reto.

Rifa. (Del gr. *ρίψη*, lancea) f. Juego que consiste en sortear una cosa entre varios por medio de cédulas de corto valor, que todas juntas suman, por lo menos, el precio en que se la ha estimado.

Rifa. (Del al. *raufen*, pelamesa) f. Contienda, rifa ó pendencia.

Rifador. m. El que rifa (1.º art.).

Rifadura. f. *Mar.* Acción y efecto de rifar (2.º art., 2.º acep.).

Rifar. a. Efectuar el juego de la rifa.

Rifar. (De *rifa*, 2.º art.) n. Reñir ó contender con uno. || *Mar.* Romperse, abrirse, descomerse ó hacerse pedazos una vela.

Rifarrafa. (Del ár. *رفرافة*, *rafrafa*, chucherías, golosinas) f. ant. Vendedora, vivandera.

Rifeño, ña. adj. Natural del Rif. U. t. c. s. || Perteneiente á esta comarca de Marruecos.

Rifrafe. (De *rifar*, 2.º art., 1.ª acep.) m. fam. Contienda ó bulla ligera y sin trascendencia.

Rifle. (Del ingl. *rifle*; de *to rifle*, estriar, acanalar.) m. Fusil rayado de procedencia norteamericana.

Rigente. (Del lat. *rigens, rigentis*, p. a. de *rigere*, estar duro, inflexible) adj. poét. Rígidamente.

Rígidamente. adv. m. Con rigidez.

Rigidez. f. Calidad de rígido.

Rígado, da. (Del lat. *rigētus*) adj. Inflexible.

Rigodón. (Del fr. *rigaudon* y *rigodon*; de *Rigaud*, nombre del inventor de este baile.) m. Baile, especie de contradanza.

Rigor. (Del lat. *rigor*) m. Nimia y escrupulosa severidad. || Aspreza, dureza ó acrimonia en el genio. || Último término á que pueden llegar las cosas. || Intensión, vehemencia. *El rigor del verano.* || Propiedad y precisión. || *Germ. Fiscal*, 3.ª acep. || *Med.* Tesura ó rigidez preternatural de los músculos, tendones y demás tejidos fibrosos, que los hace inflexibles é impide los movimientos del cuerpo. || *Med.* Frio intenso y extraordinario que entra de improviso en el principio de algunas enfermedades, como en

las calenturas intermitentes. || **En rigor.** m. adv. **En realidad.** || **Ser de rigor** una cosa. fr. Ser indispensable por requerirlo así la costumbre, la moda ó la etiqueta. || **Ser uno el rigor de las desdichas.** fr. fig. y fam. Padeecer muchos y diferentes males ó desgracias.

Rigorismo. (De *rigor*) m. Exceso de severidad en las opiniones sobre materias morales y otras.

Rigorista. (De *rigor*) adj. Que declina al extremo de severidad en las opiniones sobre materias morales y otras. U. t. c. s.

Rigurosamente. adv. m. Rigurosamente.

Riguroso, sa. (Del lat. *rigorōsus*) adj. Riguroso.

Riguridad. f. ant. Rigor.

Rigurosamente. adv. m. Con rigor.

Rigurosidad. f. Calidad de riguroso.

Riguroso, sa. (De *rigoroso*) adj. Aspero y acre. || Muy severo ó rígido. || Estrecho, ceñido y ajustado. || Dicho del temporal, extremado, inclemente.

Rija. (Del lat. *rietas*, abertura de boca) f. *Med.* Fistula que se hace debajo del lagrimal, por la cual fluyen las lágrimas y otros líquidos, como pus y moco.

Rija. (Del lat. *rixa*) f. Pendencia, inquietud ó alboroto.

Rijador, ra. (Del lat. *rixiator*) adj. Rijo.

Rijo. (De *rija*, 2.º art.) m. Conato ó propensión á lo sensual.

Rijoso, sa. (Del lat. *rixiōsus*) adj. Pronto, dispuesto para reñir ó contender. || Inquieto y alborotado á vista de la hembra. *Caballo rijoso.*

Rima. (De *rima*) f. Consonancia ó consonante. || Asonancia ó asonante. || Composición en verso, del género lírico. Por lo común no se usa más que en plural; v. gr.: *Rimas de Garcilaso, de Lope, de Góngora.* || Conjunto de los consonantes de una lengua, y así, se dice *Diccionario de la RIMA*; ó el de los consonantes ó asonantes empleados en una composición ó en todas las de un poeta, y en este sentido se califica la rima de fácil, rica, pobre, vulgar, etc. || **Imperfecta, ó media rima.** *Rima*, 2.ª acep. || **Octava rima.** Forma de composición poética en que cada estrofa es una octava real. || **Sexta rima.** *Sextina*, 3.ª acep.

Rima. (Del ár. *رما*, *rima*, montón) f. Rimero.

Rimador, ra. adj. Que se distingue en sus composiciones poéticas más por la rima que por otras cualidades. U. t. c. s.

Rimar. (Del lat. *rimari*) n. Componer en rima. || Ser una voz consonante de otra.

Rimbombante. p. a. de Rimbombar. Que rimbomba.

Rimbombar. (Del ital. *rimbombar*) n. Retumbar, resonar, sonar mucho ó hacer eco.

Rimbombe. m. Rimbombo.

Rimbombo. (Del ital. *rimbombo*) m. Retumbo ó repercusión de un sonido.

Rimero. (De *rima*, 2.º art.) m. Conjunto de cosas puestas unas sobre otras.

Rimo. (Del gr. *ῥυθμός*, armonía) m. ant. Rima, 1.ª art.

Rineón. (De *re* y el lat. *ancon*) m. Ángulo entrante que se forma de la junta de dos paredes. || Escondrijo ó lugar retirado. || fig. y fam. Domicilio ó habitación particular de cada uno, con abstracción del comercio de las gentes.

Rinconada. (De *rincón*) f. Ángulo entrante que se forma de dos casas, calles ó caminos, ó entre dos montes.

Rinconera. f. Mesa pequeña, comúnmente de figura triangular, que se coloca en rincón ó ángulo de una sala ó habitación. || *Arg.* Parte de muro comprendida entre una esquina ó un rincón de la fachada y el hueco de ventana más próximo.

Rinconero, ra. adj. V. Colmena rinconera.

Ringla. (De *regla*) f. fam. Ringlera.

Ringle. (De *ringla*) m. fam. Ringlera.

Ringlera. (De *ringle*) f. Fila ó línea de cosas puestas en orden unas tras otras.

Ringlero. (De *ringle*) m. Cada una de las líneas del papel pautado en que aprenden á escribir los niños.

Ringorango. m. fam. Rasgo de pluma exagerado é inútil. U. m. en pl. || fig. y fam. Cualquier adorno superfluo y extravagante. U. m. en pl.

Rinoceronte. (Del gr. *ῥινόκερος*; de *ῥίς*, *ῥινός*, nariz, y *κέρας*, cuerno) m. Mamífero paquidermo, propio de la zona ecuatorial de Asia y de África, que llega á tener tres metros de largo y uno y medio de altura hasta la cruz, con cuerpo muy grueso, patas cortas y terminadas en pies anchos armados de tres pezuñas, la cabeza estrecha, el hocico puntiagudo, con el labio superior movido, capaz de alargarse, y uno ó dos cuernos cortos y encorvados; la piel negruzca, recia, dura y sin flexibilidad sino en los dobles; las orejas puntiagudas, rectas y cubiertas de pelo, y la cola corta y terminada en una borla de cerdas tiesas y muy duras. Se alimenta de vegetales, prefiere los lugares cenagosos y es fiero cuando le irritan.

Rinoplastia. (Del gr. *ῥίς*, *ῥινός*, nariz, y *πλασσω*, formar) f. *Cir.* Operación quirúrgica para restaurar la nariz.

Rinoscopia. (Del gr. *ῥίς*, *ῥινός*, nariz, y *σκοπέω*, examinar) f. *Med.* Exploración de las cavidades nasales.

Riña. (Del lat. *rixa*) f. Pendencia, cuestión ó quimera. || **Riña de por San Juan, paz para todo el año.** ref. que da á entender que de una pendencia muy reñida suele originarse una firme amistad.

Riñón. (Del lat. *ren, renis*) m. Glándula secretoria de la orina. Hay dos, situadas en el vientre á uno y otro lado de la región lumbar. Su superficie es lisa é igual, su substancia sólida y su color encarnado obscuro. || fig. Interior ó centro de un terreno, sitio ó lugar. || *Min.* Trozo redondeado de mineral, contenido en otro de distinta naturaleza. || **Tener uno cubierto, ó bien cubierto, el riñón.** fr. fig. y fam. Estar rico.

Riñonada. f. Tejido adiposo que envuelve los riñones. || Lugar en que están los riñones en el cuerpo. || Guisado de riñones.

Riñoso, sa. (De *riña*) adj. ant. Rencilloso.

Río. (Del lat. *rius*) m. Corriente de aguas continua y más ó menos caudalosa que va á desembocar en otra ó en el mar. || fig. Grande abundancia de una cosa líquida. || **Apear el río.** fr. ant. Vadearlo á pie. || **Á río revuelto.** m. adv. fig. En la confusión, turbación y desorden. || **Á río revuelto, ganancia de pescadores.** ref. con que se nota al que se vale industrialmente de las turbaciones ó desorden para buscar y sacar utilidad. || **Cuando el río suena, agua lleva.** ref. con que se quiere dar á entender que todo rumor ó habilla tiene algún fundamento. || **No crece el río con agua limpia.** fr. proverb. con que se advierte que no es común el adquirir rápidamente y con honradez grandes riquezas.

Riojano, na. adj. Natural de la Rioja. U. t. c. s. || Perteneiente á esta región de España.

Riolada. (De *rijo*) f. fam. Afluencia de muchas cosas á un tiempo.

Riostra. (Del hol. *rooster*, emparrillado) f. *Arg.* Pieza que, puesta oblicuamente, asegura la invariabilidad de forma de un armazón.

Ripia. (De *ripio*) f. Tabla delgada, desigual y sin pulir. || Costera tosca del madero aserrado. || ant. Ripio.

Ripiar. (De *ripio*) a. Enripiar.

Ripto. (Del al. *rippen*, frotar ó picar la piedra) m. Residuo que queda de una cosa. || Conjunto de fragmentos de ladrillos y otros materiales de obra de albañilería desechados ó quebrados. || Palabra ó frase inútil ó superflua que se emplea viciosamente con el solo objeto de completar el verso, ó de darle la consonancia ó asonancia requerida. || Conjunto de palabras inútiles ó con que se expresan cosas vanas ó insubstanciales en cualquiera clase de discursos ó escritos, ó en la conversación familiar. || **Dar ripio á la mano.** fr. fig. y fam. Dar con facilidad y en abundancia una cosa. || **Meter ripio.** fr. fig. Introducir en escritos ó discursos, ó en composiciones artísticas, especies ó cosas inútiles é insubstanciales. || **No desecharlo, ó no perder, ripio.** fr. fig. y fam. No perder ni malograr ocasión.

Riqueza. (De *rico*) f. Abundancia de bienes y cosas preciosas.

Risa. (Del lat. *risus*) f. Movimiento de la boca y otras partes del rostro, que demuestra alegría. || Lo que mueve á reír. || fig. Movimiento suave de algunas cosas que causan placer ó gusto. || **falsa.** La que uno hace fingiendo agrado, para engañar á otro y darle á entender lo que no hay. || **sardasca, sardonia, ó sardónica.** *Med.* Convulsión y contracción de los músculos de la cara, de que resulta un gesto como cuando uno se rie. || **Risa afectada** y que no nace de alegría interior. || **La risa del conejo.** fam. La que suelen causar algunos accidentes, ó el movimiento exterior de la boca y otras partes del rostro, parecido al de la risa, que sobreviene á algunos al tiempo de morir, como sucede al conejo. || fig. y fam. La del que se rie cuando tiene motivo de dolor ó sentimiento. || **Caerse de risa** uno. fr. fig. y fam. Reír desordenadamente. || **Comerse de risa** uno. fr. fig. y fam. Reprimirla, contenerla por algún respeto. || **Descalzarse, descomentarse, despedazarse, despercarse, ó desternillarse, de risa** uno. fr. fig. y fam. Reír con vehemencia y con movimientos descompasados. || **Estar para reventar la risa.** fr. fig. Violentarse ó hacerse fuerza para no reirse el que está muy tentado de la risa. || **Finarse de risa** uno. fr. ant. fig. **Morirse de risa.** || **Morirse de risa** uno. fr. fig. y fam. Reirse mucho y con muchas ganas. || **Retozar la risa, ó retozar la risa en el cuerpo,** á uno. fr. fig. y fam. Querer reír, ó estar movido á risa, procurando reprimirla. || **Reventar de risa** uno. fr. fig. y fam. **Morirse de risa.** || **Tentado á, ó de, la risa.** loc. fam. Propenso á reír inmoderadamente. || fig. y fam. Enamoradizo y lascivo.

Risada. f. Risotada.

Riscal. m. Sitio de muchos riscos.

Risco. (Del vasco *arrisco*, pedregoso) m. Peñasco alto y escarpado, difícil y arriesgado para andar por él. || Fruta de sartén, hecha con pedacitos de masa rebozados en miel, que se pegan y forman figuras á manera de riscos.

Riscoso, sa. adj. Que tiene muchos riesgos. || Perteneiente á ellos.

Risibilidad. (Del lat. *risibilitas*) f. Facultad de reír, propiedad que solo conviene al racional.

Risible. (Del lat. *risibilis*) adj. Capaz de reirse. || Que causa risa ó es digno de ella.

Risiblemente. adv. m. De un modo digno de risa.

Risica, la, ta. (d. de *risa*) f. Risa falsa.

Riso. (Del lat. *risus*) m. poét. Risa apacible.

Risotada. f. Carcajada, risa estrepitosa y descompuesta.

Rispido, da. (De *re* é *hispido*) adj. **Áspero**, ult. acep.

Ristra. (Del lat. *restis*, cuerda) f. Tronza

hecha de los tallos de los ajos ó cebollas con un número de ellos ó de ellas. || fig. y fam. Conjunto de ciertas cosas colocadas unas tras otras.

Ristre. (Del lat. *restare*, quedar, detener) m. Hierro ingerido en la parte derecha del peto de la armadura antigua, donde encajaba el cabo de la manija de la lanza para afianzarlo en él.

Ristrel. m. *Arg.* Listón grueso de madera.

Risueño, ña. (Del lat. *risus*, risa) adj. Que muestra risa en el semblante. || Que con facilidad se rie. || fig. De aspecto deleitable, ó capaz, por alguna circunstancia, de infundir gozo ó alegría. *Fuente RISUEÑA, prado RISUEÑO.* || fig. Próspero, favorable.

Rita! voz con que los pastores llaman ó avisan al ganado, especialmente dirigiéndose á una res sola.

Ritamente. (De *rito*, 2.º art.) adv. m. ant. Justa, legalmente.

Rítmico, ca. (Del lat. *rhythmicus*; del gr. *ῥυθμικός*) adj. Perteneiente al ritmo, ó al metro.

Ritmo. (Del lat. *rhythmus*; del gr. *ῥυθμός*, de *ῥέω*, fluir) m. Grata y armoniosa combinación y sucesión de voces y cláusulas y de pausas y cortes, en el lenguaje poético ó prosaico. || Metro ó verso. *Mudar de RITMO.* || *Mus.* Proporción guardada entre el tiempo de un movimiento y el de otro diferente.

Rito. (Del lat. *ritus*) m. Costumbre ó ceremonia. || Ceremonia y regla establecida por la Iglesia en orden al oficio eclesiástico. || **doble.** El más solemne con que la Iglesia celebra el oficio divino de una feria, vigilia ó santo. || **semidoble.** El que es menos solemne que el doble y más que el simple. || **simple.** El menos solemne de los tres.

Rito, ta. (Del lat. *ritus*) adj. ant. Válido, justo, legal.

Ritual. (Del lat. *ritualis*) adj. Perteneiente ó relativo al rito. || **V. Libro ritual.** U. t. c. s.

Ritualidad. (De *ritual*) f. Observancia de las formalidades prescritas para hacer una cosa.

Rival. (Del lat. *rivialis*) com. Competidor.

Rivalidad. (Del lat. *rivalitas*) f. Oposición entre dos ó más personas que aspiran á obtener una misma cosa. || **Enemistad.**

Rivalizar. n. Competir.

Rivera. (Del lat. *rius*, riachuelo) f. Arroyo, 1.ª y 2.ª acep.

Riza. (Del lat. *residia*, cosas que quedan) f. Residuo que queda del alcear cerca de la raíz después de cortado. || Residuo que dejan en los pesebres las caballerías por estar duro.

Riza. (Del al. *riess*, rotura, destrozo) f. Destrozo ó estrago que se hace en una cosa. || **Hacer riza.** fr. fig. Causar gran destrozo y mortandad en una acción de guerra.

Rizado. m. Acción y efecto de rizar ó rizarse.

Rizal. (De *riza*, 1.ª art., 1.ª acep.) adj. Ricial.

Rizar. (Del gr. *ῥιζίζω*, erizarse el pelo?) a. Formar en el pelo artificialmente anillos ó sortijas, bucles, tirabuzones, etc. || Mover el viento la mar formando olas pequeñas. U. t. c. r. || Hacer en las telas, papel ó cosa semejante dobleces menudos que forman diversas figuras. || r. Ensortijarse el pelo naturalmente.

Rizo, za. (De *rizar*) adj. Ensortijado ó hecho rizos naturalmente. || Aplicase á un terciopelo, no cortado en el telar, áspero al tacto, y que forma una especie de cordoncillo. Lo hay liso y labrado. U. t. c. s. || m. Mechón de pelo, que artificial ó naturalmente tiene forma de sortija, bucle ó tirabuzón. || pl. *Mar.* Cabos que, pasados por unos anillos de las velas, sirven para acortarlas cuando

hay mucho viento. || **Tomar rizos.** fr. *Mar.* Aferrar á la verga una parte de las velas disminuyendo su superficie para que tomen menos viento.

Rizófago, ga. (Del gr. *ρίζα*, raíz, y *φάγω*, comer) adj. *Zool.* Dicese de los animales que se alimentan de raíces. U. t. c. s.

Rizoforo, a. (Del gr. *ρίζα*, raíz, y *φορός*, el que lleva) adj. *Bot.* Dicese de árboles ó arbustos dicotiledóneos, que viven en las costas de las regiones intertropicales, con muchas raíces, en parte visibles, hojas simples, opuestas y con estípulas; flores de cáliz persistente, axilares y á veces terminales, y fruto indehiscente con una sola semilla sin albumen; como el mangle. U. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Rizoma. (Del gr. *ρίζωμα*) m. *Bot.* Tallo horizontal y subterráneo; como el del lirio común.

Ro. voz de que se usa repetida para arrullar á los niños.

Roa. f. *Mar.* Roda, 2.º art.

Roanés, sa. adj. Natural de Roán. U. t. c. s. || Perteneiente á esta ciudad de Francia.

Roano, na. (De *ruano*, 1.ª art.) adj. Aplícase al caballo ó yegua cuyo pelo está mezclado de blanco, de gris y de bayo.

Rob. (Del ár. *روب*, *rob*, arropo) m. *Farm.* Arropo ó cualquier zumo de frutos maduros, mezclado con alguna miel ó azúcar coecido, hasta que tome la consistencia de jarabe ó miel líquida.

Robada. (De *robo*, 2.º art.) f. Medida usada en Navarra para la superficie de las tierras, equivalente á 8 áreas y 98 centiáreas.

Robadera. (De *robar*) f. Trailla, 3.ª acep.

Robador, ra. adj. Que roba. U. t. c. s.

Robaliza. f. Hembra del róbal, mayor y de color más claro que el macho.

Robalo. (Del b. lat. *rupellus*, d. del lat. *rupis*, lúmina) m. Róbal.

Róbal. (De *robalo*) m. Pez marino del orden de los acantopterigios, de siete á ocho decímetros de largo, cuerpo oblongo, cabeza apuntada, boca grande, dientes pequeños y agudos, dorso azul negruzco, vientre blanco, dos aletas en el lomo, y cola recta. Vive en nuestros mares y su carne es muy apreciada.

Robamiento. m. ant. Arrobamiento.

Robar. (Del lat. *rapere*) a. Quitar ó tomar para sí con violencia ó con fuerza lo ajeno. || Tomar para sí lo ajeno, ó hurtar de cualquier modo que sea. || Sacar á una mujer violentamente ó con engaño de la casa y potestad de sus padres ó parientes. || Llevarse los ríos y corrientes parte de la tierra contigua ó de aquella por donde pasan. || Entre colmeneros, sacar del peón partido todas las abejas, ponerlas en otro desocupado, y quitar de aquél todos los panales, poniendo el peón en el potro, y dándole golpes hasta que pasesen al vacío las abejas. || Tomar en ciertos juegos naipes de los que quedan sin repartir al principio. || fig. Atraer con eficacia y como violentamente el afecto ó ánimo. *ROBAR el corazón, el alma.* || r. ant. Huirse, escaparse.

Robda. (Del al. *robot*, prestación, servidumbre?) f. Robla, 1.ª art.

Robería. f. ant. Robo, 1.ª art.

Robezo. m. Rebeco.

Robín. (Del lat. *rubigo*, y *robigo*, *robiginis*) m. Orín ó herrumbre de los metales.

Robinia. (Del botánico francés Juan Robin, que la trajo á Europa) f. **Acacia falsa.**

Robla. (De *robda*) f. Tributo de pan, vino y cierto número de reses viejas, que, además del arriendo, pagaban los ganaderos trashumantes al dejar á fin de verano los pastos de las sierras.

Robla. f. ant. Robra.